



## 1. Organización

---

- CampXtrem
- Ajuntament de Naut Aran

Sede colaboradora: Baqueira Beret ([www.baqueira.es](http://www.baqueira.es))

## 2. Fecha

---

- Domingo 22 de enero de 2017 a las 10:30h.

## 3. Horarios Previstos

---

- **SABADO 21 ENERO DE 2017**

11:00h a 13:30h, Y DE 17:00h a 20.00h, RECOGIDA DE DORSALES en HOTEL SANTOS VAL DE NEU

- **DOMINGO 22 ENERO 2016**

8:30h A 9:45h, RECOGIDA DE DORSALES, en ZONA DE META. (BERET 1800)

10:10h BREAFIG

10:30h SALIDA OFICIAL CARRERA 17KM

10:40h SALIDA OFICIAL CARRERA 6KM

13:00h ENTREGA DE PREMIOS

\*Tanto el recorrido como el horario se podrán ver modificados por las condiciones meteorológicas y la evolución del manto de nieve.



## 4. Lugar

---

Estación de esquí de montaña de Baqueira Beret (Pla de Beret 1800), Naut Aran, Val d'Aran.

## 5. Categorías

---

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías masculinas y femeninas.

- **SUB 21**
- **ABSOLUTA**
- **VETERANOS** (DE 40 A 49 CUMPLIDOS EL AÑO DE LA COMPETICION).
- **MASTER** (DE 50 EN ADELANTE CUMPLIDOS EN EL AÑO DE LA COMPETICION).

## 6. Inscripciones

---

EL PLAZO DE INSCRIPCION SE ESTABLECE DESDE EL **15 DE SEPTIEMBRE DE 2016** A LAS 09:00H HASTA EL 15 DE ENERO DE 2016 A LAS 23.59H

Cuota de inscripción para la **INVERNAL BERET-MONTGARRI 17km**

Plazo Inscripción	Modalidad	Cuota
Del 1 de Septiembre al 1 de Enero de 2017	Participantes Federados*	25€
	Participantes no Federados	25€ + 4€ Seguro 1 día
Del 1 de Enero al 15 de Enero de 2017	Participantes Federados*	30€
	Participantes no Federados	30€ + 4€ Seguro 1 día

\*Federados: Aquellos federados en el año en curso por la FEDME (Federación Española de deportes de Montaña y escalada), y/o por la FEEC.

- Se establece un cupo máximo de participación para esta edición de 2017 de 300 deportistas.

## Invernal Beret-Montgarri 2017



La inscripción incluye:

- PARTICIPACION EN LA PRUEBA SNOW RUNNING BERET MONTGARRI 17KM
- AVITUALLAMIENTO DURANTE EL RECORRIDO
- DETALLE CONMEMORATIVO
- PREMIOS Y SORTEO DE MATERIAL DEPORTIVO
- DESAYUNO
- SERVICIO DE GUARDARROPIA
- PARQUING GRATUITO
- DONATIVO DE 2€ A LA FUNDACION [WWW.ISOLIDARIES.ORG](http://WWW.ISOLIDARIES.ORG)

Cuota de inscripción para la **INVERNAL BERET-MONTGARRI 6km**

Plazo Inscripción	Modalidad	Cuota
Del 1 de Septiembre al 1 de Enero de 2017	Participantes Federados*	15€
	Participantes no Federados	15€ + 4€ Seguro 1 día
Del 1 de Enero al 15 de Enero de 2017	Participantes Federados*	20€
	Participantes no Federados	20€ + 4€ Seguro 1 día

\* Federados: Aquellos federados en el año en curso por la FEDME (Federación Española de deportes de Montaña y escalada), y/o por la FEEC.

- Se establece un cupo máximo de participación para esta edición de 2016 de 300 deportistas.

La inscripción incluye:

- PARTICIPACION EN LA PRUEBA SNOW RUNNING BERET MONTGARRI 6KM
- PREMIOS Y SORTEO DE MATERIAL DEPORTIVO
- DESAYUNO
- SERVICIO DE GUARDARROPIA
- PARQUING GRATUITO
- DONATIVO DE 2€ A LA FUNDACION [WWW.ISOLIDARIES.ORG](http://WWW.ISOLIDARIES.ORG)

El pago de la cuota de inscripción y demás servicios incluidos, se realizara conforme al procedimiento informatizado establecido en la plataforma de pago seguro incluida en el proceso de inscripción, mediante tarjeta de crédito. Los participantes tendrán que mostrar el original de su licencia federativa (si son federados) y DNI para recoger el dorsal.

La inscripción es personal e intransferible. Una vez formalizada no existe posibilidad de devolución ni permuta y se aceptarán las condiciones y reglamentos particulares de las pruebas.

Información técnica: CampXtrem: 696078247 de lunes a viernes de 9:00h a 14:00h, y en la dirección de correo electrónico: [info@beretmontgarri.com](mailto:info@beretmontgarri.com)



## 7. Participantes

---

Podrán participar en la **INVERNAL BERET-MONTGARRI 2016**, todos los deportistas federados y no federados, con una edad a partir de 16 años (con autorización paterna), en la prueba de 17km.

Solamente se aceptara la participación de corredores menores de 16 (de 12 a 18 años, con autorización paterna) en la prueba de 6km.

Para la prueba de 17km los participantes deben haber realizado un entrenamiento suficiente y tener un nivel de salud y condición física óptimo para un esfuerzo de estas características, asumiendo que el **SNOW RUNNING BERET-MONTGARRI** es una actividad exigente y con un nivel moderado de riesgo de accidentes.

## 8. Recorrido

---

Para la **INVERNAL BERET-MONTGARRI 2016**, se establecerá dos recorridos, uno con un total de 17km, y un desnivel positivo acumulado de 390 metros, que se realizaran a velocidad libre, en el caso de la prueba de 6km, el desnivel acumulado es de 105 metros. Se cronometrará el tiempo invertido por cada participante en completar el recorrido desde que se de la salida oficial hasta que cruce la línea de meta.

Es condición indispensable para aparecer en el listado de clasificaciones, que el corredor entre en meta habiendo pasado correctamente todos los controles de paso establecidos en las pruebas y llevando consigo todo el material obligatorio establecido en el reglamento oficial de las pruebas.

El recorrido estará debidamente señalado con indicaciones de dirección, y otra información de interés para la correcta realización del mismo, siendo responsabilidad del participante el estudio previo del recorrido y la verificación activa de que se han registrado adecuadamente por los puntos de control y entrada en meta. Se penalizará la alteración o modificación de las señales de balizamiento y señalización dispuestas a lo largo del recorrido. Su respeto y cuidado constituyen un elemento de seguridad para el resto de participantes.

## 9. Avituallamiento

---

Para la prueba de 17km se establecerá un puesto de avituallamiento en el kilómetro 11'5 y otro en la zona de meta con avituallamiento solido, agua, bebida isotónica y bebida caliente.

Para la prueba de 6km se establecerá un puesto de avituallamiento solido, agua, bebida isotónica y bebida caliente, en la zona de meta.



## 10. Premios

---

- Trofeos conmemorativos para los primeros clasificados de todas las categorías en masculino y femenino.

## 11. Asistencia médica

---

La prueba contará con servicio de personal médico y ambulancia. El personal médico de la competición y la organización de la misma están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Está prohibido tener ayuda externa e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

## 12. Controles de paso (CP)

---

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los CP que estarán claramente visibles. En cada CP habrá personal de la organización para comprobar el paso de los corredores. Los participantes son los responsables de asegurarse de verificar su paso por cada CP. Un equipo escoba de la organización realizará el recorrido cerrando la carrera. Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización y de seguridad.

## 13. Seguridad

---

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización, de no ser así la organización prohibirá su participación en ediciones posteriores. En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en el briefing previo a la prueba. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.



#### Protocolo de actuación en caso de accidente:

En el caso de encontrar un corredor accidentado o con problemas, se debe prestar ayuda inmediatamente. No hacerlo conlleva la descalificación inmediata de la prueba.

En un primer momento hay que hacer una valoración inicial de la situación y/o las lesiones.

En el caso de sospechar que puede haber un hueso fracturado, no mover al accidentado y buscar ayuda.

Buscar la cobertura telefónica o el punto de control de la organización más cercano a la posición del accidentado.

Avisar vía teléfono a la organización (el teléfono está anotado en los dorsales de los corredores) y dar parte de la situación.

Si el problema es grave, avisar directamente al teléfono de emergencia 112.

Usa las técnicas de primeros auxilios para tratar adecuadamente al accidentado o asistirle en lo posible hasta la llegada de la ayuda y evita dejar solo al accidentado.

## 14. Información general

---

- La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará para evitarlos.
- La organización se reserva el derecho de modificar las bases de la INVERNAL BERET-MONTGARRI o suspender éste, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor (condiciones climatológicas extremas).
- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización.
- Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.
- Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización de la prueba. Podrán ser descalificados:
  - a. El participante que no realice el recorrido completo.
  - b. El participante que utilice sustancias prohibidas.
  - c. Quien modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado.
  - d. Quien no lleve visible el dorsal.
  - e. Quien corra con dorsal adjudicado a otro atleta.
  - f. Quien entre en meta sin dorsal.
  - g. Quien no atienda las indicaciones de la organización.



- h. Quien no cumpla las normas establecidas.
- i. Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
- j. Quien no lleve el material obligatorio exigido en el reglamento de esta prueba.
- k. Quien no deposite sus desperdicios en los lugares señalados por la organización.

Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios y trofeos.

## 14. Material Obligatorio

---

Es obligatorio el uso de cadenas tipo **VERIGA**, o similares para la distancia de **17km**. También se permite el uso de zapatillas de montaña con clavos específicas para carreras por hielo y nieve (con sistema de clavos incorporado).

No está permitido el uso de zapatillas de atletismo con clavos de pista, crampones, ni botas de fútbol o similares.

Cada participante deberá disponer durante todo el recorrido del siguiente material obligatorio:

- CADENAS PARA ZAPATILLAS ( No obligatorio para la prueba de 6km pero si recomendable)
- **ROPA DE ABRIGO**, CHAQUETA TERMICA, PANTALÓN LARGO O MALLA TERMICA (Dependiendo condiciones climatológicas)
- GUANTES Y GORRO. (Dependiendo condiciones climatológicas)
- MANTA TÉRMICA. (No obligatorio para la prueba de 6km) (Dependiendo condiciones climatológicas)
- SE PERMITE EL HUSO DE PALOS

## 15. Límites horarios

---

Durante el recorrido de la prueba de 17km habrá unos tiempos límite para pasar por la línea de meta, estos tiempos están calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido. Exactamente de 3 horas. No se permitirá seguir a los que superen estas barreras horarias. Los que quieran seguir se les retirará el dorsal, y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad. En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios.



## 15. Responsabilidades

---

Todo participante debe ser conocedor y respetar el reglamento de competición aceptando las modificaciones que pueda adoptar la organización por causas ajenas, antes y/o después de la competición. La participación en esta prueba implica su aceptación. El desconocimiento del mismo, no exime al participante de su cumplimiento.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento.

## 16. Derechos de imagen.

---

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, vídeo e información de las pruebas, en las que todos los participantes están implicados, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

## 17. Modificaciones

---

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.





## 18. Protección de Datos

---

Al inscribirse los participantes dan su consentimiento para que **CAMPXTREM**, por sí mismo, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la **Ley Orgánica 15/1999**, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito a **CAMPXTREM** (c/ Monzon 9,- 25001 – Lleida) o la dirección de correo electrónico [info@beretmontgarri.com](mailto:info@beretmontgarri.com)

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la **"INVERNAL BERET MONTGARRI"** para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (revista, web, etc....) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, su imagen, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría y la marca realizada, sin contraprestación alguna.